

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35711
Nombre	Estudios de teatro y artes del espectáculo en lengua italiana
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	54 - Estudios en literaturas de lengua B (OB italiano)	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
RODRIGUEZ GOMEZ, JUANA INES	160 - Filología Francesa e Italiana

RESUMEN

La asignatura *Estudios de teatro y artes del espectáculo en lengua italiana* es una asignatura obligatoria de 6 créditos que forma parte de la materia "Estudios en literaturas de lengua B" del Mayor de Italiano del Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas. Esta materia se compone también de otras asignaturas con las que esta se complementa: *Estudios de narrativa en lengua B*, *Comentario de textos literarios en lengua B*, *Literatura en lengua B* y *artes audiovisuales y Estudios de poesía en lengua B*. El estudio de todas estas asignaturas confiere a los alumnos un conocimiento amplio y complementario de la literatura italiana.

El objetivo es conocer el teatro italiano (los autores y sus obras) desde el Renacimiento a través de la lectura de los textos, del estudio de los movimientos literarios y artísticos y de los autores emblemáticos del teatro en lengua italiana, de la búsqueda bio-bibliográfica de diferentes autores, de la puesta en común de los avances en la materia, así como del comentario de las obras más representativas de cada época, de manera que los alumnos aprendan y conozcan las principales obras, movimientos literarios y autores del teatro italiano.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se requiere un nivel B1 de conocimientos en lengua italiana para poder cursar esta asignatura sin problemas, pues es una asignatura de tercer curso del grado.

COMPETENCIAS

1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas

- Poseer y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, aplicando procedimientos de síntesis, análisis, crítica y autocrítica.
- Desarrollo de habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.
- Capacidad de trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales.
- Preocupación por la calidad en el trabajo.
- Desarrollo del compromiso ético, centrándose en aspectos tales como la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad, así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, y saber aplicarlas.
- Producir y comprender en lengua extranjera textos orales y escritos.
- Conocer las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias y aplicarlas en el ámbito de los estudios literarios.
- Conocer la literatura o literaturas en una lengua extranjera y comprender sus textos.
- Conocer y aplicar técnicas y métodos de análisis de textos literarios en lengua extranjera.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas modernas y sus literaturas.
- Capacidad crítica para el estudio de fenómenos relacionados con la diversidad cultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



1. Profundización en el conocimiento de movimientos, obras y autores/as y géneros teatrales de la literatura italiana.
2. Incremento de la capacidad para leer, interpretar y analizar obras escritas en la literatura italiana, en su lengua original.
3. Competencia para comentar un texto literario en lengua italiana aplicando métodos de análisis y conceptos operativos de la crítica literaria.
4. Incremento de la capacidad para desarrollar por escrito y exponer en lengua italiana una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura estudiada, aplicando conceptos operativos de la crítica y los estudios literarios.
5. Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua italiana.
6. Capacidad para situar un texto teatral en el periodo adecuado de la historia teatral italiana.
7. Capacidad para desempeñar un trabajo colaborativo y cooperativo.
8. Capacidad de toma de decisiones.
9. Capacidad para resolver cuestiones literarias y teatrales y para organizar el trabajo.
10. Responsabilidad a la hora de entrega de trabajos: puntualidad, aseo, presentación, exposición.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El teatro italiano en el siglo XVI

- El teatro en Italia en el siglo XVI: importancia del teatro clásico y evolución. Centros urbanos de desarrollo del teatro. Apuntes de escenografía. Teatro classicista: Giangiorgio Trissino.
- Nicolò Machiavelli.
- Ludovico Ariosto
- La commedia rinascimentale: Agnolo Firenzuola, Matteo Bandello, Pietro Aretino
- La tragedia: Giambattista Giraldi Cinzio
- Comedia: Annibal Caro
- Dramma pastorale: Giovan Battista Guarini
- Praxis teatral: El teatro hebreo en Mantua

2. El teatro italiano en el siglo XVII

- El nacimiento de nuevos géneros teatrales: commedia dell'arte y melodrama.
- La commedia dell'arte: tipología de las obras, compañías teatrales, actores.
- Tragedia y comedia. El teatro y la corte. Federico della Valle. Carlo De Dottori. Il teatro e la Chiesa: la tragedia edificante. La tragedia come spettacolo. Giacinto Andrea Cicognini e G.B. Andreini.

3. El teatro italiano en el siglo XVIII

- Movimientos culturales en el siglo XVIII: de la Arcadia a la Ilustración.
- Desarrollo del melodrama: Apostolo Zeno y Pietro Metastasio.
- Intentos de reforma del teatro italiano.
- Carlo Goldoni: de la commedia dell'arte a la comedia burguesa.
- Pietro Chiari, Carlo Gozzi. Epígonos del teatro goldoniano.
- Vittorio Alfieri: Tragedia, creación y tipología.

**4. El teatro italiano en el siglo XIX**

- El drama romántico y Alessandro Manzoni
- Teatro y ópera: del Romanticismo a la Scapigliatura
- El teatro verista y Giovanni Verga

5. El teatro italiano en el siglo XX

- El teatro dialectal tras la unificación italiana
- El teatro burgués
- El teatro de Luigi Pirandello
- El teatro de Gabriele D'Annunzio.
- Eduardo di Filippo
- Dario Fo
- Teatro y formas teatrales del siglo XX

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Seminarios	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	15,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En la metodología docente se busca, ante todo, la autonomía del alumno y su participación activa en las clases y en el aprendizaje, motivo por el que se potencian las técnicas y los recursos orientados a la práctica, indagación e investigación, así como a estimular la motivación y el interés del alumno por la Literatura, en general, y por el Teatro italiano, en particular. La metodología, por tanto, se basa en el enfoque constructivista del aprendizaje, es decir, en la construcción de nuevos conocimientos a través de la reelaboración y modificación de los conocimientos previos del alumno. De esta manera, se potencia un aprendizaje significativo que favorece la reflexión crítica a nivel individual, pero también a nivel colectivo a través del comentario crítico de las obras y de la puesta en común de los elementos de aprendizaje.



Se utilizarán diferentes metodologías orientadas a organizar el conocimiento y el trabajo tanto de la profesora como de los alumnos: lección magistral, comentario de las obras por parte de los alumnos, exposiciones en el aula, utilización de aula virtual como repositorio de material utilizado para las clases, y como vehículo de comunicación entre los alumnos y entre la profesora y los alumnos, así como también diferentes recursos tecnológicos adecuados en cada caso y con finalidad específica. Será fundamental, así mismo, la conversación organizada sobre un tema, un autor o un texto literario constituye una técnica oral en la que puede participar el grupo a través de la puesta en común de las aportaciones individuales de cada alumno. Parte básica e imprescindible será la lectura de textos obligatorios y de algunos textos complementarios, de modo que los alumnos se acerquen al hecho literario y, en concreto, al teatro italiano de los siglos estudiados.

Las clases teóricas y las clases prácticas se complementarán y a partir de los dos tipos de enseñanza el alumno debe adquirir los conocimientos obligatorios establecidos en el temario.

Será fundamental el trabajo en Aula Virtual para complementar y profundizar el aprendizaje.

También se recurrirá a actividades culturales complementarias que puedan surgir a lo largo del curso.

Se potenciará la capacidad de aprender y sintetizar las nociones aprendidas. Además, se potenciará el aprendizaje para realizar trabajos de calidad científica y académica y se **penalizará el plagio** que queda totalmente prohibido y penalizado en todos los trabajos del tipo que sean y cuya nota, en caso de verificarse el plagio, será igual a 0.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de las siguientes partes diferenciadas:



Tipo de evaluación	% sobre la nota final
a) Examen escrito de los contenidos del curso	50%
b) Evaluación continua	50 %
1.Trabajo en grupo sobre un tema del temario y presentación obligatoria por escrito y en en formato digital (wiki, google drive,página web, blog, prezi o cualquier otro formato online). En este trabajo se deberá entregar a la profesora el enlace para que pueda evaluarlo.	20%
2. Control oral de la lecturas obligatorias y presentación por escrito de un análisis teatral profundo y meditado.	15%
3. Actividades realizadas: tareas, búsquedas biográficas y bibliográficas de información y documentación, respuesta de cuestionarios, trabajos creativos propuestos, participación activa en las clases propiciando el debate y el intercambiode ideas, etc.	15%

Cada uno de los apartados descritos es de realización **obligatoria por parte de todos los alumnos inscritos en el curso**. En el caso de que algún estudiante no presente alguno de estos apartados el alumno o alumna tendrá la nota final de No Presentado. En cualquier caso, todas aquellas actividades obligatorias realizadas mantendrán la nota para la segunda convocatoria a falta de completarlas.



Para **aprobar el conjunto de la asignatura es necesario tener superadas todas y cada una de las partes** indicadas arriba con un mínimo del 50% en cada una de ellas, además, es imprescindible **haber asistido a un mínimo de un 80%** de las clases acreditando la asistencia en los diferentes controles que se puedan realizar para tal efecto.

La asistencia a clase es necesaria y obligatoria. En caso de no poder asistir a las clases **se justificará adecuadamente** y de manera **obligatoria cada ausencia**. Aquellos alumnos que por **motivos muy justificados no puedan asistir a las clases** están **obligados a comunicar** este hecho a la profesora **al principio del curso** o cuando se produzca el hecho que impida su presencia en el aula. La profesora **acordará** con el alumno o alumna un plan de trabajo y de seguimiento para que pueda continuar con la asignatura teniendo la seguridad de que se realizan todos las actividades y ejercicios obligatorios de la asignatura y de que su aprendizaje se produce con éxito. Es necesario, por tanto, mantener un contacto continuo con la profesora. La no asistencia a las clases, incluso debidamente justificadas, no exime de la elaboración de todos y cada uno de los trabajos y actividades realizadas en las clases, pues sin su cumplimiento no se puede obtener la nota final. Por ello, todos aquellos alumnos o alumnas que no puedan asistir a clase, debidamente justificado este hecho y comunicado a la docente, realizarán de todas maneras las mismas actividades y trabajos descritos en la evaluación para la obtención de la nota final. Estas actividades se mantienen de igual modo para la segunda convocatoria.

Aquellos alumnos que no se pongan en contacto con la profesora, no respondan a los mensajes y no participen de ninguna manera en las actividades obligatorias de la evaluación continua y del resto de actividades obligatorias deberán, en todo caso, realizar las mismas actividades y trabajos que el resto de sus compañeros y entregarlos para su evaluación en las mismas fechas programadas, que serán debidamente informadas por medios digitales y correo electrónico para que todos los estudiantes estén enterados por igual. Al no asistir a las clases no podrán formar parte de ningún grupo para el trabajo colectivo, en ese caso el trabajo deberán realizarlo igualmente aunque de manera individual.

Los trabajos que consistan en redacciones o trabajos escritos se presentarán de manera obligatoria a través del apartado de Tareas del Aula Virtual, en espacios que se irán habilitando para tal efecto. No se admitirá ningún otro tipo de entrega, excepto en papel si así lo comunica la profesora. Jamás se realizarán entregas de trabajo por correo electrónico, dejando este último únicamente para consultas.

El plagio no está permitido de ninguna manera. Se hará un seguimiento especial de detección de plagio y cada trabajo en el que se encuentre más de un 20% será nulo y llevará al **suspense** al alumno o alumna, sin posibilidad de repetir el trabajo en la misma convocatoria.

El plagio en las tareas de la evaluación continua supone un 0 en cada ejercicio en el que se constate que se ha producido.

En el Reglamento de Evaluación y calificación de la Universitat de València, en el artículo 15.2, se afirma:



"En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente."

Todos los alumnos deberán leer todas las lecturas obligatorias propuestas, sin excepción, el no realizar los controles de lecturas o de alguna de las lecturas supone en la nota final de la asignatura un No presentado.

REFERENCIAS

Básicas

- G. Ferroni, *Storia della letteratura italiana*, Torino, Einaudi, 1991
- M. Schino, *Profilo del teatro italiano. Da XV al XX secolo*, Roma, Carocci, 2002
- P. Trifone, *L'italiano a teatro. Dalla commedia rinascimentale a Dario Fo*, Roma, Istituti editoriali e poligrafici internazionali, 2000.
- Lecturas obligatorias:
 - Niccolò, Machiavelli, *La Mandragola*
 - Pietro Metastasio, *Didone abbandonata*
 - Carlo Goldoni, *La famiglia dell'antiquario*
 - Vittorio Alfieri, *Filippo*
 - Alessandro Manzoni, *Il conte di Carmagnola*
 - Giovanni Verga, *Cavalleria rusticana*

Complementarias

- R. Alonge - G. Davico Bonino (dirs.), *Storia del teatro moderno e contemporaneo*, 3 vols, Torino, Einaudi, 2000.
- F. Angelini, *Teatro e spettacolo nel primo Novecento*, Bari, Laterza, 1988.
- G. Antonucci, Giovanni, *Storia del teatro italiano del Novecento*, Roma, Edizioni Studium, 1986.
- F. Cruciani D. Seragnoli (eds.), *Il teatro italiano nel Rinascimento*. Bologna, il Mulino, 1987.
- R. Guarino (ed.), *Teatro e cultura della rappresentazione. Lo spettacolo in Italia nel Quattrocento*. Bologna, il Mulino, 1988.
- G. Guccini (ed.), *Il teatro italiano nel Settecento*. Bologna, il Mulino, 1988.
- P. Puppa, *Teatro e spettacolo nel secondo Novecento*, Bari, Laterza, 1990.
- R. TESSARI, *Teatro italiano del Novecento, fenomenologie e strutture, 1906-1976*, Firenze, Casa editrice Le Lettere, 1996.
- A. Tinterri (ed.), *Il teatro italiano dal naturalismo a Pirandello*, Bologna: il Mulino, 1990.
- Lecturas recomendadas:
 - Giovan Battista Guarino, *Il pastor fido*
 - Giordano Bruno, *Il Candelaio*
 - Scipione Maffei, *Merope*
 - Carlo Gozzi, *L'amore delle tre melarance*
 - Alessandro Manzoni, *Adelchi*
 - Arrigo Boito, *Mefistofele*
 - Idem, *Falstaff*
 - Gabriele D'Annunzio, *Francesca da Rimini*
 - Luigi Pirandello, *Sei personaggi in cerca di autore*



- Lecturas complementarias y recomendadas:

Federico della Valle, La Regina di Scozia
Luigi Pirendello, Enrico IV
Dario Fo, Sotto paga, non si paga!
Eduardo di Filippo, Napoli miliardaria

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente previstos y que constan en la Guía Docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen los temas previstos que aparecen en la Guía docente, así como todas las actividades y las horas de dedicación.

Se mantiene las diferentes actividades previstas en la Guía docente que suman las 150 horas previstas de actividades y no se introduce ningún cambio manteniendo el volumen de trabajo previsto. También se respeta aquellas actividades pensadas para desarrollar en el aula y las que están pensadas para realizar fuera del aula.

Se mantienen los horarios lectivos previstos y oficiales para la realización de las clases y de las actividades de tipo presencial.

3. Metodología docente

La metodología docente que se plantea es la de la clase invertida, porque sirve tanto para el caso de docencia híbrida como para el de docencia no presencial. Para poder llevarla a cabo se plantea el uso de una serie de metodologías y herramientas que servirán como base para poder llevar a cabo la docencia sea cuál sea la realidad sanitaria:

-Publicación de materiales en Aula virtual

-Propuesta de diferentes actividades a través de aula virtual

-Videoconferencia síncrona por BBC

-Debates en los foros de la asignatura través de Aula Virtual.

-Desarrollo de proyectos, trabajo en equipo y ABP

-Tutorías per videoconferencia en BBC

-Pruebas formativas: realización de cuestionarios de Aula Virtual y otros de tipo online y realización de tareas en AV.



-Seminarios

4. Evaluación

Examen escrito	40%
Evaluación continua	60%

Examen escrito. Dependiendo de las condiciones higiénico-sanitarias este examen se realizará por escrito y en el aula, si la situación lo permite y hay seguridad para ello. Si no se puede realizar el examen de manera presencial en el aula, se sustituirá por una prueba sumativa que constará de un test a realizar con la aplicación de cuestionario de AV y unas preguntas a desarrollar que se responderán también en Aula Virtual (cuestionario o tareas). Este examen tendrá un peso del 40%

La evaluación continua modifica su porcentaje con respecto a la Guía Docente y pasa a valer el 60%. En la evaluación continua se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumnado durante el curso, tanto en horario lectivo como en horario asíncrono.

- Respuestas a cuestionarios y test
- Trabajo entregado por tareas
- Lecturas obligatorias
- Trabajos en grupo y por proyectos
- Participación en los foros de AV, etc.

5. Bibliografía

Se mantiene la misma bibliografía que consta en la Guía Docente.